



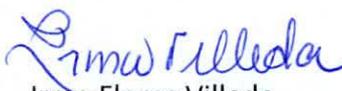
DEFENSORÍA  
DEL CONSUMIDOR

### ACTA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DOCUMENTOS

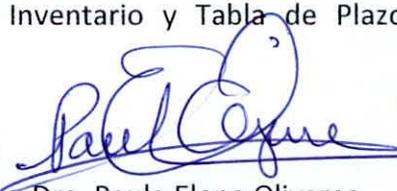
En las oficinas de la Gerencia de la Defensoría Regional de Occidente de la Defensoría del Consumidor ubicadas en 8ª. Avenida Sur, entre 7ª. Y 9ª. Calle Poniente, Bo. San Sebastián, departamento de Santa Ana, a las nueve horas del día quince del mes diciembre del año dos mil veintidós, el Comité de Institucional de Selección y Eliminación Documental, **AUTORIZA** la eliminación total de la serie documental descrita en el cuadro parte de esta acta, de acuerdo a lo establecido en la Tabla de Plazo de Conservación Documental.

UNIDAD ORGANIZATIVA	SERIE/SUSERIE DOCUMENTAL	AÑOS DE CONSERVACION
Centro de Solución de Controversias Defensoría Regional de Occidente	140 Expedientes de casos cerrados 2005	10 años
Centro de Solución de Controversias Defensoría Regional de Occidente	1587 Expedientes de casos cerrados 2006	10 años

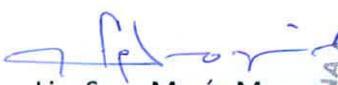
Como respaldo físico de la documentación/expedientes los cuadros de control de documentos son parte de esta Acta, Ficha de Inventario y Tabla de Plazos de Conservación Documental

  
Irma Flores Villeda  
Oficial Unidad de Gestión Documental y Archivos

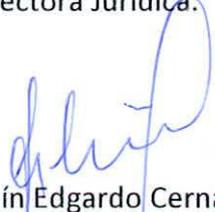


  
Dra. Paula Elena Olivares  
Directora Jurídica.



  
Lic. Sara María Marroquín  
Choto  
Gerenta de Defensoría Regional de Occidente



  
Fermín Edgardo Cerna  
Encargado del Archivo Especializado  
Centro de Solución de Controversias





DEFENSORÍA  
DEL CONSUMIDOR

Lic. José Moreno Moreno  
Auditor Interno



Ing. Oscar Joaquín Ortiz  
Director de Administración



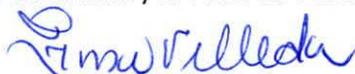
Y no habiendo más que explicar se cierra la reunión del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental a las diez horas del mismo día.



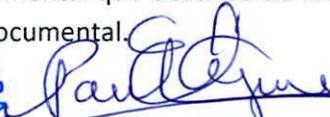
ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL

En las oficinas de la Gerencia de la Defensoría Regional de Occidente de la Defensoría del Consumidor ubicadas en 8ª. Avenida Sur, entre 7ª. Y 9ª. Calle Poniente, Bo. San Sebastián, departamento de Santa Ana, a las nueve horas del día quince del mes diciembre del año dos mil veintidós, los representantes del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental Irma Flores Villeda, Oficial de la Unidad de Gestión Documental y Archivos; Paula Elena Olivares, Directora Jurídica; José Moreno Moreno, Auditor Interno; Fermín Edgardo Cerna, Encargada de Archivo Especializado del Centro de Solución de Controversias de la Defensoría Regional de Occidente; Sara María Marroquín Choto Gerenta de Defensoría Regional de Occidente; Oscar Joaquín Ortiz, Director Administrativo; **AUTORIZAN** la eliminación de la serie documental Expedientes de Casos Individuales cerrados de los años 2005 y 2006; con un total 1727 expedientes que han finalizado su ciclo de vida de acuerdo a la Tabla de Plazo de Conservación Documental; para dicha eliminación se cuenta con respaldo digital de todos los expedientes.

Forma parte de esta acta el Cuadro de Control Documental que describe de forma general lo que se elimina y la Tabla de Plazo de Conservación Documental.

  
Irma Flores Villeda  
Oficial Unidad de Gestión Documental y Archivos

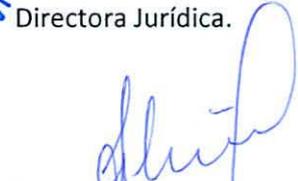


  
Dra. Paula Elena Olivares  
Directora Jurídica.



  
Lic. José Moreno Moreno  
Auditor Interno



  
Fermín Edgardo Cerna  
Encargado del Archivo Especializado  
Centro de Solución de Controversias



  
Lic. Sara María Marroquín Choto  
Gerenta de Defensoría Regional de Occidente



  
Ing. Oscar Joaquín Ortiz  
Director de Administración.



Y no habiendo más que explicar se cierra la reunión del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental a las diez horas de la misma fecha.